

PÚBLICO

Índice AI: AMR 34/017/2007

6 de junio de 2007

AU 136/07 Temor por la seguridad

GUATEMALA **Edit Corado Gómez, miembro del equipo de sensibilización de la Asociación de Mujeres Ixqik**
Liliana Tzin, empleada de Ixqik
Olympia Chatá, empleada de Ixqik
Otro personal de Ixqik

Muertos: María Cristina Gómez, defensora de los derechos humanos, madre de Edit Corado
José Corado Gómez, hermano de Edit Corado

El personal de la Asociación de Mujeres Ixqik, organización que defiende los derechos humanos de las mujeres, ha sufrido, según los informes, una serie de incidentes amenazadores a lo largo de las tres últimas semanas. En un ataque perpetrado el 3 de junio, María Cristina Gómez, que trabajaba sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos de las mujeres a través de su iglesia local, resultó muerta, al igual que su hijo. Su hija, la trabajadora de Ixqik Edit Corado, resultó herida de gravedad. Amnistía Internacional cree que tanto ella como sus colegas de Ixqik pueden correr grave peligro.

El 5 de junio, hacia las 10 de la mañana, la directora de Ixqik, Iris Pérez, recibió una llamada telefónica en la que una voz masculina le dijo: "Ya tenemos ubicadas a las cuatro y vos andás con ella y por eso ya verás".

El 3 de junio, hacia las cinco y media de la tarde, dos hombres aparcaron su automóvil junto a la casa de Edit Corado, donde su familia regenta un pequeño comercio, en la localidad de El Chal, en el departamento septentrional de El Petén. Entraron en el comercio y uno de ellos se dirigió hacia las estancias familiares, donde disparó a José Corado en la parte trasera de la cabeza, causándole la muerte. María Cristina también murió por los disparos y Edit Corado resultó herida en el hombro izquierdo, la mano derecha y la pierna izquierda.

El 2 de junio, Martha Arauz, empleada de Ixqik, había recibido al parecer, a las seis de la mañana, una llamada de una mujer que preguntó el número de teléfono de Eulalia Herrera García. Eulalia Herrera es una colega de Ixqik. Martha dijo que no tenía el número y la mujer le pidió que se pusiera en contacto con Eulalia y lo averiguara. Luego colgó, diciendo que era Clara, la tía de Eulalia Herrera. Eulalia Herrera asegura que no tiene ninguna tía llamada Clara.

El 1 de junio, hacia las diez y cuarto de la noche, dos hombres aparentemente borrachos entraron en el corredor que conduce al apartamento donde vive Olga Urizar, empleada de Ixqik. Se quedaron junto a su puerta unos minutos, hablando en voz alta. Tras un breve silencio, parece ser que uno de ellos gritó: "decile que salga. ¡Salga señora! Vamos a tirar la puerta, vamos a explotar esto... ¡En dónde ponemos la bomba y nos vamos, uno, dos, tres, ya!". Casi al mismo tiempo, la directora de Ixqik, Iris Pérez, recibió una llamada telefónica en la que sólo pudo escuchar a un hombre riendo a carcajadas.

El personal de Ixqik también ha recibido llamadas telefónicas y mensajes de texto intimidatorios. Del 18 al 31 de mayo, cuatro miembros de Ixqik recibieron aproximadamente ocho llamadas telefónicas, que parecían proceder de colegas de Ixqik. En algunas les preguntaban por el paradero de otros miembros del personal, mientras que otras eran amenazas directas. El 25 de mayo, Margarita Tux, miembro de Ixqik, recibió un mensaje de texto que decía: "Espérame ya vas a ver que te va a pasar. Yo voy adelante...".

Del 13 al 20 de mayo, Olga Urizar, Evely Valladarez y otras trabajadoras de Ixqik observaron cómo las seguían repetidamente, y vieron a unos hombres vigilando sus casas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ixqik lleva nueve años trabajando en la promoción de los derechos humanos de las mujeres y su participación política en el departamento de El Petén. En particular, lleva a cabo investigaciones sobre la violencia contra las mujeres, y hace trabajo de sensibilización y prevención respecto a esta cuestión. En noviembre de 2005, tras organizar una marcha en la que pedían justicia para las víctimas de violación en su zona, sus oficinas fueron asaltadas (véase AU 291/05, AMR 34/042/2005, del 15 de noviembre de 2005).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Edit Corado Gómez y el resto del personal de Ixqik;
- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre el homicidio, el 3 de junio, de María Cristina Gómez y José Corado Gómez, en el que Edit Corado resultó herida, y sobre la intimidación del personal de Ixqik, y que lleven a los responsables ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas y efectivas, las que las propias afectadas consideren adecuadas, para garantizar la seguridad de todas las personas que trabajan para Ixqik defendiendo los derechos humanos;
- recordando a las autoridades que los defensores y defensoras de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos;
- recordando a las autoridades que los casos de acoso e intimidación contra miembros de organizaciones que trabajan para poner fin a la violencia contra las mujeres deben investigarse, y que los responsables deben comparecer ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Juan Luis Florido
Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público
Edificio Ministerio Público
15 Avenida 15-16, Zona 1, Barrio Gerona, 8vo. Nivel,
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax: +502 2411 9124
+502 2411 9326
Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal General

Adela Camacho de Torrebiarte
Ministra de Gobernación
6a. Avenida 13-71, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax: +502 2413 8658
Tratamiento: Estimada Sra. Ministra

COPIA A:

Asociación de Mujeres Ixqik c/o
Unidad de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos
Movimiento Nacional de Derechos Humanos
1 Avenida 0-11, Zona 2
Colonia Lo de Bran
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 2232 2651 (si responde una voz, digan: "por favor, tono de fax")

y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 17 de julio de 2007.